

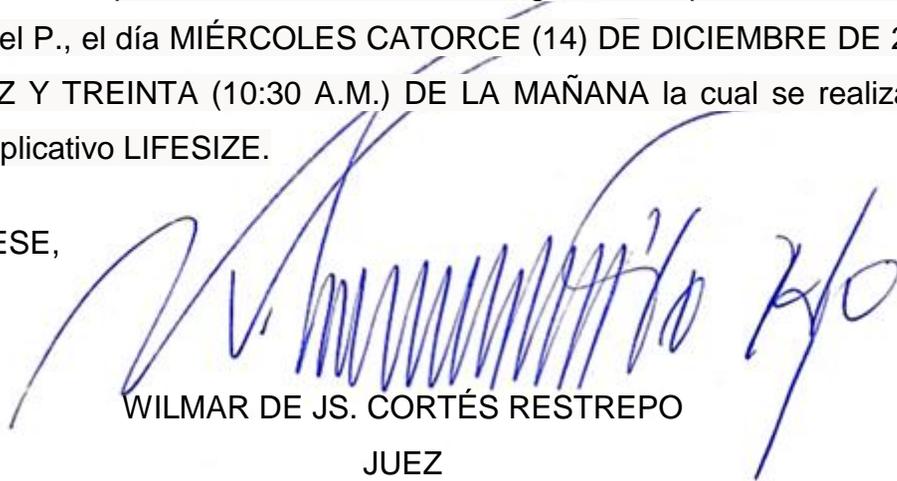


Veintitrés de noviembre de dos mil veintidós

**AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO 2020-00292-00**

Conforme al escrito que antecede, allegado por unos de los apoderados de los herederos solicitados, ellos son, Drs. Claudia Marcela Quiroz Calle y Sebastián Díaz Castañeda, tendiente a que sea reprograma la diligencia agendada para el próximo 25 de noviembre de 2022; el Suscrito Juez, DISPONE FIJAR nueva fecha de audiencia para la continuación de la diligencia de que trata el Art. 501 del C.G. del P., el día MIÉRCOLES CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE 2022, A LAS DIEZ Y TREINTA (10:30 A.M.) DE LA MAÑANA la cual se realizará a través del aplicativo LIFESIZE.

NOTIFÍQUESE,



WILMAR DE JS. CORTÉS RESTREPO
JUEZ